

	Acta nº.2/2026	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Prácticas	

Acta nº 2-2026 de la Comisión de Prácticas			
Fecha: 03-03-2026	Lugar donde se celebra: Virtual vía Teams	Hora de comienzo: 13:00	Hora de finalización: 13:27
Presidente: D ^a Rocío Gómez Crisóstomo		Secretaria: D ^a Margarita Pérez Pulido	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • D^a Rocío Gómez Crisóstomo. Vicedecana de Prácticas, Empleo y Formación Dual (Presidenta) • D^a. Margarita Pérez Pulido (Secretaria) • D^a. Ana María González Delgado • D^a. Cristina Faba Pérez • D. Marco Antonio Pilo García • D^a. Cristina López Pujalte • D^a Patricia de Casas Moreno 			
Miembros de la comisión que justifican su no asistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta 1/2026. 2. Valoración de informes sobre prácticas de un alumno y toma de decisiones al respecto. 3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
Deliberaciones			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez revisada el Acta 1/2026 por todos los componentes de la Comisión, se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad. 2. La presidenta de la Comisión comenta que se han recibido los tres informes preceptivos por parte del tutor académico, el tutor externo y el estudiante respecto a una situación desarrollada en un centro de prácticas asignado a uno de los alumnos en la presente convocatoria. La presidenta de la Comisión explica que, tal y como recogen los informes, el centro de prácticas ha solicitado la interrupción de la actividad del alumno por considerar que éste ha incumplido algunas de sus obligaciones, en concreto, las relativas al horario acordado y al uso del teléfono móvil en determinadas zonas. Destaca, además, que en ese centro ya habido 8 estudiantes de prácticas en cursos anteriores. Se abre un turno de palabra para debatir la situación por parte de los 			

	Acta nº.2/2026	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Prácticas	

miembros de la Comisión, los cuales consideran necesario tener en cuenta las condiciones específicas que la empresa señaló que había que respetar por parte de los alumnos de prácticas y que el estudiante, en este caso, no ha cumplido. Por todo ello, se propone suspender al estudiante en la convocatoria de mayo-junio y que comience de nuevo las prácticas en otro centro en la siguiente convocatoria. Se determinó también consultar qué sucedería con la cotización que ya había realizado el alumno en este actual periodo de prácticas.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3. Se procede a la lectura y aprobación del Acta 2/2026 y queda aprobada por unanimidad.

Acuerdos

Tras las deliberaciones se alcanzan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación por unanimidad del Acta 1/2026.
2. Aprobación por unanimidad de suspenso del estudiante en la asignatura Prácticas Externas en la convocatoria de mayo-junio, teniendo la posibilidad de volver a realizar las prácticas en la siguiente convocatoria.
3. Aprobación por unanimidad del Acta 2/2026.

Fecha de Aprobación:

3 de marzo de 2026



Firma la secretaria:

Visto bueno de la presidenta: